ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO REGISTRO DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-570 Versión: 1 Fecha: Memo I2022016490 – 13/05/2022 Pagina: 1 de 2

1. Servicio Social/Modalidad/Estrategia: Comunidad de Cuidado.

1.1 Unidad Operativa/Lote/Zona: Comunidad de Cuidado Los Robles.

1.2 Localidad: No aplica

2. Linea: Ocupación Humana/ Espacios para la realización

2.1. Fecha de Ejecución:

5	10	2024	al	27	10	2024	

1. Perfiles y realidades - ¿Que es una necesidad?
2. Cumbre de Bienestar - Derecho a la no discriminación.
3. Diversión sin limites: Actividades de ocio y tiempo libre.
4. Ritmo Artistico -Baile - Karaoke.

2.3. Acompañante social a cargo de la digitación:
Fabiola Alfonso Moreno / Terapeuta Ocupacional
Christian Buchelli / Gerontologo
Dixon Torres / Psicologo
Tatiana Cardenas / Enfermera Jefe
Olga Yolanda Garzón / Tallerista.
Lizeth Hilarión / Fisioterapeuta

3. DESARROLLO

3.1. OBJETIVO GENERAL

Generar espacios que garanticen el envejecimiento activo a través de espacios que fomenten el aprovechamiento del tiempo libre de forma productiva y ocio de las personas mayores de La Comunidad de cuidado Los Robles.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Perfiles y realidades - ¿Que es una necesidad?
Conocer mediante talleres didácticos la Convención Interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores.
2. Cumbre de Bienestar - Derecho a la no discriminación.
Promover autonomía por medio de espacios de goce y disfrute acorde a gustos e intereses de las personas mayores.
3. Diversión sin limites: Actividades de ocio y tiempo libre.
4. Ritmo Artistico: Karaoke
Promover autonomía personas mayores institucionalizadas en la Comunidad de Cuidado Los Robles, por medio de espacios de goce y disfrute acorde a gustos e intereses de las personas mayores.

3.3. METODOLOGÍA

1. Perfiles y realidades - ¿Que es una necesidad?
Se proyecta el día 17 de octubre de 2024, como fecha de realización de la sesión grupal, en el horario de 10:00 a.m. a 11:00 a.m; contando como escenario de ejecución de la actividad, comedor institucional, se adelantarán acciones de motivación y acercamiento tematico de manera activa, dinámica y creativa frente a la temática a implementar para dicho espacio.
Aspectos fundamentales en la construcción de un proyecto de Vida en el ámbito Institucional.
Se adelantarán procesos de acercamiento y motivación, para la previa elaboración de letreros, avisos y carteles representativos, relacionadas con el proyecto de vida institucional y su autorreconocimiento como sujeto de derechos y deberes, partiendo de sus capacidades, contribuyendo con ello a la desmitificación de estereotipos e imaginarios negativos y adversos con el envejecimiento y la vejez.
Frase Celebre - Conducta de entreada
"La ley es poderosa, pero más poderosa es la necesidad".
"Si dais la impresión de necesitar cualquier cosa no os darán nada; para hacer fortuna es preciso aparentar ser rico".

2. Cumbre de Bienestar - Derecho a la no discriminación.
Para el presente mes de ejecución, se proyectó como fecha de ejecución de la intervención de carácter grupal, el día 7 de octubre 2024, en el horario de 10:00 a.m. a 11:00 a.m., en el espacio de talleres sala de television, adecuación, ambientación y distribución de espacios de ejecución de la actividad.
Se realizarán procesos de motivación focalizada, divulgación de objetivos y socialización de dinámicas y lúdicas.
Posterior proceso de movilización y ubicación de la población en el espacio de los talleres, se procederá con la aplicación de dinámica -conducta de entrada, la cual fue la explicación y ejemplificación de la fase celebres:
"Las diferencias no tienen la intención de separar, alienar".
"Siempre es legítimo desear elevarse por encima de uno mismo, nunca por encima de los demás".
"El ser humano construye demasiados muros y pocos puentes".

Powered by CamScanner

3. Diversión sin limites: Actividades lúdicas y recreativas.
Para este mes,se da continuidad con el desarrollo de las actividades ludicas recreativas y otras dinamicas de tipo competitivo de juego y cognitivas, estas son proyectadas los fines de semana incluyendo el lunes festivo. Las actividades se llevarán a cabo los días: 5, 6, 12, 13, 14, 19, 20, 26 y 27 de octubre de 2024, para un total de 9 sesiones durante el mes. El horario de ejecucion de estas actividades serán de 8:00 a.m. a 11:45 a.m. en la mañana, y de 1:00 p.m. a 3:30 p.m. en la tarde, con el fin de garantizar un adecuado manejo del tiempo libre de las personas mayores en la Comunidad de Cuidado Los Robles.
La metodología a seguir es la siguiente:
Se informará a las personas mayores sobre las diferentes actividades programadas para los sábados, domingos y el lunes festivo.
Los domingos se proyectará la Santa Eucaristía en la sala de televisión, permitiendo a los asistentes participar según su interés, teniendo en cuenta que el horario de la santa eucaristia durante el tiempo del desayuno se toma la decision de proyectarla por internet con el fin de garantizar que la vean completa y dandoles tiempo para que todas las personas mayores se ubiquen en el espacio. Se dispondrán las sillas y se ajustará el sonido para garantizar una buena experiencia auditiva.
Para las demas actividades se tienen en cuenta los espacios, las actividades, los elementos, el clima, para asi mismo llevarlas a cabo segun lo establecido.
Se organizarán los espacios necesarios: sala de televisión, zona común de la terraza, zona de juegos, cancha de tejo y área del comedor general.
Para las proyecciones de películas, se seleccionará el título de acuerdo con las preferencias de la mayoría de las personas mayores.
Se prepararán los materiales necesarios para las actividades variadas, como aros, bolos, hojas de colores, bombas, agua, sabanas,
Se organizarán los elementos necesarios para juegos de mesa, incluyendo parques, loterías, ajedrez, dominó, cartas, juegos de semejanzas.
Se convocará a las personas mayores para que elijan de manera autónoma las actividades en las que deseen participar.
Se ambientará el espacio con música de antaño en la zona común de la terraza.
Se brindará acompañamiento en cada actividad, motivando a los participantes a involucrarse más.
Se garantizará que todas las personas mayores tomen su refrigerio.
Se les invitará nuevamente a continuar con las actividades o a rotar hacia otras.
En la tarde, se proyectará una película, definiendo en conjunto el género y el título.
Se ofrecerá acompañamiento durante la proyección.

4. Ritmo Artistico: Karaoke.
Para este mes se proyecta realizar la actividad el dia 29, en la zona verde, con un grupo de personas mayores que participan en el taller ocupacional, donde se promueve la capacidad para improvisar utilizando las melodias de canciones conocidas por cada una de las personas mayores, asi mismo se programa un compartir como parte de motivacion de la actividad. La metodolgia llevada a cabo durante la actividad es:
Programar la actividad con apoyo de la tallerista.
Organizar el espacio con todas los elementos necesarios) colchonetas, sillas, sonido.
Planear con el servicio de alimentos un compartir
Convocar a las personas mayores a la actividad, indicandoles el lugar la hora.
Realizar motivación constante para que todos interactuen durante la actividad.
Hacer entrega del compartir.
Hacer el cierre de la actividad.
Organizar el espacio nuevamente.

3.3.1 MOMENTO INICIAL

1.Perfiles y realidades- ¿Cual es una necedidad ?
Se ejecuto, el día 17 de octubre de 2024, la sesión grupal, en el horario de 10:00 a.m. a 11:00 m. contando como escenario de ejecución de la actividad, en el espacio de- comedor institucional; se adelantarán acciones de motivación y acercamiento de manera activa, dinámica y creativa frente a la temática a implementar para dicho espacio, focalizadas a la orientacion y acompañamiento frente al por qué y un para qué de la existencia humana y con esto otorgar, sentido al presente, ya que de alguna manera, se vive del presente sin perder de vista que el futuro, que se construye día a día.
Aspectos fundamentales en la construcción del un proyecto de Vida en el ámbito Institucional.
Se adelantarán procesos de acercamiento, eplicacion y motivación, para la elaboración de elementos como vandas y pictogramas (letreros, avisos y carteles) representativos, relacionadas con el proyecto de vida institucional y su autorreconocimiento como sujeto de derechos y deberes, partiendo de sus capacidades, contribuyendo con ello a la desmitificación de estereotipos e imaginarios negativos y adversos con el envejecimiento y la vejez.

2. Cumbre de Bienestar - El Derecho a la no discriminación.
Para el presente mes, se conto como fecha de ejecución de la intervención de carácter grupal, el día 7 de octubre 2024, en el horario de 10:00 a.m. a 11:00 a.m., en el espacio de talleres sala de televisión, previo proceso de adecuación, ambientación y distribución de espacios de ejecución de la actividad.
Se realizarán procesos de motivación focalizada, divulgación de objetivos y socialización de dinámicas y lúdicas.
Se procede con la aplicacion de conducta de entrada, la cual para el momento fue - Las Frases Celebres.
Al momento se evidencio en los participantes adecuados estados de interes y participación, los cuales fueron de gran importancia para el momento explicativo, frente al tema de la sesion.

3. Diversión sin límites: Actividades lúdicas y recreativas
Este mes se han programado nueve actividades recreativas, diseñadas para adaptarse a los gustos e intereses de la población. en cada uno de estos dias se proyectan diferentes peliculas de varios generos (drama, suspenso, acción y fantasia), asi mismo ses diseñaron otro tipo de actividades donde las personas mayores se divierten: guerra de globos de agua, actividades cognitivas, las demás actividades se han planificado en función de las preferencias de las personas mayores, y antes de cada actividad se realiza una convocatoria para fomentar su participación activa. Como estrategia de inclusión, se organizarán actividades en distintos espacios, permitiendo una mayor cobertura y facilitando la participación. Además, se ha tenido en cuenta a quienes prefieren disfrutar de la música y bailar de manera individual. Se mantienen las actividades tradicionales como los juegos de mesa y las actividades autoctonas como el juego de tejo, rana, boli rana.

4, Ritmo Artístico: karaoke
Esta actividad se realizara como complemento para las personas mayores que se encuentran en el taller ocupacional, se ha evidenciado un gran gusto por este tipo de actividades, se organizan todos los elementos necesarios y se convoca a todas las personas mayores, se indaga entre todas las personas mayores sobre los gustos que poseen, en cuanto al canto, genero de las canciones, ritmos, melodias y letras, con el objetivo de motivarlos a que se presenten activamente en la actividad. En esta ocasión, se han identificado habilidades cognitivas y creativas.

Powered by CamScanner

3.3.2. MOMENTO CENTRAL	**1. Perfiles y Realidades - ¿Que es una necesidad?.** Se adelantan estrategias y acciones de intervención grupal, a fin de generar insumos correspondientes para la construcción de un proyecto de vida individual e institucional, el cual está conformado por metas a corto plazo y mediano plazo; para lo a anterior, se realizan acciones de verbalización de necesidades y expectativas, las cuales se exteriorizan a modo de tertulia e interacción con pares a fin, de visualizar y generar de nuevas expectativas, experiencias y vivencias. Motivación y elaboración de ejercicios de reconocimiento de habilidades y destrezas, manejo y administración de materiales y recursos físicos. Se logra la generación de espacios seguros, confortables y cómodos para la permanencia y estancia por tiempos prolongados. En la ejecución de la actividad, se diligenciarán formatos y toma de registros fotográficos correspondientes. Mediante la implementación de un modelo constructivista, se procederá al abordaje temático a través de la formulación de preguntas orientadoras, ¿que necesito?, ¿como lo necesito?, ¿para que lo necesito y porque lo necesito? las cuales permiten de manera progresiva, conocer los pre saberes con los que cuenta la población, con relación con la temática de Proyecto de Vida. **2. Cumbre de Bienestar - El Derecho a la no discriminación.** Socialización de la Convención Interamericana Sobre La Protección De Los Derechos Humanos De Las Personas Mayores - derecho a la no discriminación, mediante la ejecución de actividades de sensibilización y dialogo asertivo, se socializa de manera clara y concreta, generalidades y fundamentos conceptuales del derecho a la seguridad y protección a abordar para el presente encuentro. Se implementan estrategias y dinámicas de acercamiento e interrelación con pares a fin de logra, espacios de participación identificación y reconocimiento de los derechos de la población adulta mayor - Convención Interamericana Sobre La Protección De Los Derechos Humanos De Las Personas Mayores, fomentando con ello los conocimientos temáticos, frente a la no discriminación, como el comportamiento negativo no justificable emitido contra miembros de un grupo social dado. Socialmente, la discriminación consiste en distinguir un grupo de personas de otras y aplicarles un tratamiento específico sin relación objetiva con el criterio que sirve para distinguir el grupo. En los tiempos de intervención grupal, se contribuye con el reconocimiento y autorreconocimiento de las personas mayores como sujetos de derechos y deberes de las personas mayores. **3. Diversión sin limites: Actividades lúdicas y recreativas** Para este mes, se han programado nueve actividades, organizando diversos espacios para ofrecer una amplia gama de opciones que faciliten la participación de las personas mayores. Ellos podrán elegir de manera independiente y autónoma en cuál de las actividades desean involucrarse. Las actividades realizadas durante los días: 5, 6, 12, 13, 14, 19, 20, 26 y 27 de octubre de 2024 Cada día contará con un profesional encargado de organizar y supervisar las actividades. Los sábados, estas se llevarán a cabo en diferentes espacios, inmediatamente después del desayuno, con la distribución de los materiales necesarios para cada una. Todas las actividades están diseñadas en función de los gustos e intereses de las personas mayores, quienes participarán de acuerdo con sus preferencias individuales. Los domingos, las actividades comenzarán una vez finalizada la celebración de la Santa Eucaristía, que se proyecta a las 8:00 a.m. En respeto a este momento, no se iniciarán actividades lúdicas hasta su conclusión. Conociendo previamente los gustos e intereses de la población mayor, se procede a organizar cada actividad y los espacios correspondientes, asegurando que se cuente con todos los elementos requeridos, como juegos de mesa y películas que se proyectarán según el género de interés general. Se brinda acompañamiento permanente durante las actividades para motivar la participación de los mayores. Sin embargo, no siempre se logra alcanzar una participación activa del 100%. Para el 5 de octubre se realiza un cambio en los espacios, la rana y boli rana son ubicadas en la terraza para mayor comodidad y participación de las personas mayores, así mismo para aprovechar el clima. EL 6 de octubre se realizan la mayoría de las actividades en la zona de la terraza, igualmente se proyecta la santa Eucaristía en la sala de televisión. El día 12 de octubre se lleva a cabo una actividad de tipo cognitivo , donde las personas mayores deben resolver unas preguntas con el movimiento de palos de paleta, esto permite la estimulación y apoyo para la resolución de problemas. los días 13 y 14 de octubre se lleva a cabo la misma dinámica, activación motora por medio de movilizaciones del cuerpo utilizando varios elementos como aros, conos, música, los cuales son dirigidos por los profesionales encargados, igualmente se realiza la proyección de la santa eucaristía donde participan un grupo grande de personas mayores. EL 19 de octubre se llevan a cabo juegos autóctonos como la dan y el tejo todo ambientado con música, para el día domingo 20 se mantienen los juegos de mesa y se lleva a cabo un juego de competencia con la guerra de los globos llenos de agua, todas las personas disfrutaron esta actividad. finalmente los días 26 y 27 de octubre se llevan a cabo las actividades lúdicas de gusto de las personas mayores y la proyección de películas de diferentes géneros, que favorecen la toma de conciencia. **4. Ritmo Artístico: Karaoke** La actividad se lleva a cabo en zona verde, para esta se disponen colchonetas, sillas, para las personas mayores que presentan mayor dificultad para sentarse en el piso, allí se realiza la actividad de karaoke, se explica la dinámica a las personas mayores que participa con, la idea es tener presente el genero de la canción, las letras, las melodías, con estas las personas mayores deben crear con otra letra canciones que representen sus emociones y sentimientos. Hasta pasar todas las personas mayores, pasando un momento agradable.

Powered by CamScanner

3.3.3. MOMENTO FINAL	**1. Perfiles y Realidades - ¿Cual es una necesidad?.** Como proceso de retroalimentación de la actividad de intervención grupal a la población, se logran mantener de manera permanente en tiempos de ejecución de la actividad, de construccion de un proyecto de vida; adecuados resultados frente a la temática, el ejercicio de planteamiento de nuevas metas y aspiraciones, participación e interacción con pares, adherencia y tolerancia a los tiempos de ejecución, gusto y agrado por los recursos gráficos y audiovisuales implementados para la misma. Se realizó el cierre de la actividad de intervención grupal dirigida a personas mayores, cuya temática abordó el concepto de la necesidad como aspecto fundamental en su vida diaria. Durante el cierre, se invitó a los participantes a reflexionar sobre las principales necesidades identificadas en el grupo, tales como las relacionadas con la salud, el apoyo social y el bienestar emocional. **2. Cumbre de Bienstar - El Derecho a la no discriminacio.** Como proceso de retroalimentación de la sesión, se continua evidenciando a lo largo de la ejecución de la actividad de intervención grupal, adecuados estados y resultados frente a la participación, interacción con pares, procesos de correlación, estados de relajación y bienestar, evocación de recuerdos, procesos de ensoñación, al igual que de estimulación cognitiva, adecuadas actitudes y comportamientos frente a nuevos escenarios de interacción, presentando tolerancia frente a los tiempos de ejecución, acorde seguimiento instruccional, y disfrute por la asistencia y participación. Se fomentó un espacio para la expresión de opiniones y se brindó retroalimentación sobre las experiencias compartidas a lo largo de la sesión. Finalmente, se agradeció a los participantes su activa participación y se concluyó la actividad, destacando la importancia de la autopercepción de las necesidades y la toma de conciencia de sus recursos personales y comunitarios para atenderlas. **3. Diversión sin límites: Actividades lúdicas y recreativas** Al concluir cada una de las actividades programadas, se realiza una organización meticulosa de los espacios y los materiales utilizados. Este proceso incluye: Almacenamiento de Elementos: Se guardan cuidadosamente todos los elementos, como los juegos de mesa (parques, dominó, ajedrez, loterías, sonido y bingo) para asegurar que estén en buen estado para futuras actividades. Desconexión de Equipos: Los equipos utilizados, especialmente aquellos empleados para las proyecciones de películas, se desconectan una vez que se ha finalizado la sesión. Continuación de Actividades Individuales: Algunas personas mayores que prefieren realizar actividades en solitario pueden seguir disfrutando de juegos o lecturas hasta que se complete la jornada. Al finalizar, se realiza una breve indagación con las personas mayores sobre su experiencia durante la actividad, preguntando cómo se sintieron y qué les pareció cada una de ellas. Este feedback es valioso para mejorar futuras actividades y asegurar que todas las voces sean escuchadas. **4. Ritmo Artistico: Karaoke** Al concluir las rondas de canto, se cierra la actividad con un fuerte aplauso para reconocer y celebrar el talento de cada una de las personas mayores. Este momento no solo es una muestra de aprecio, sino que también fomenta un sentido de comunidad y apoyo mutuo. se desconectan todos loe equipos utilizados y se le agradece espacialmente a los invitados.

3.4.RECURSOS

MATERIALES	HUMANOS
Sonido, loterias, 3 parques, 3 ajedrez, 6 dominos, sillas, televisor, sillas, mesas, marcadores, computador, audifonos, televisor, video beam, juegos cognitivos, rompecabezas, juegos de encajar, canchas de tejo, pelotas, bombas, palos de paleta, conexión a Netflix.	Los relacionados en el ancabezado del formato

4. EVALUACIÓN DEL ENCUENTRO

1. Perfiles y Realidades - ¿Cual es una necesidad?
Se adelanta la sesión, en la fecha inicialmente planteada, la cual para el momento fue el 17 de octubre de 2024, y contando con un horario de ejecución de 10:00 a.m a 11:00 a.m , en el espacio del comedor institucional y contando con una totalidad de 24 personas mayores, la culés manifiestan gusto y agrado en los tiempos de aplicación de la actividad de Mi Proyecto de Vida, de igual forma se evidencia adecuada receptividad por parte de las personas mayores frente a el planteamiento de metas y propósitos a corto y mediano plazo.
La población asistente logra generar espacios de socialización e interacción con pares.
Posterior desarrollo de la sesion, se realiza la aplicación aleatoria, del formato encuasta de satisfacción grafica.
El medio de verificación de acuerdo con lo establecido en el plan de atención institucional es: formato de desarrollo de actividades, registro fotográfico, y PAIIN Actuando.

Carolina Acuña CC: 51.604.541

Powered by CamScanner

2. Cumbre de Bienestar - El Derecho a la no discriminación.
El día 7 de se octubre de 2024, en un horario de ejecución de 10:00a.m a 11:00 a.m y contando con una totalidad de 20 en el espacio del talleres sala de television, se adelantó el encuentro de carácter grupal en el cual se evidencia en la población adulta mayor asistente, elevados niveles motivacionales que facilitan la adherencia a las actividades de socialización, divulgación y reconocimiento de los derechos de la población Adulto Mayor el derecho a la no discriminación, los cuales fomentaron en los participantes estados integrales de bienestar, interés y participación como sujetos sociales, de derechos y deberes.
Posterior desarrollo de la sesion, se realiza la aplicación aleatoria, del formato encuasta de satisfacción grafica.
El medio de verificación de acuerdo con lo establecido en el plan de atención institucional es: formato de desarrollo de actividades, registro fotográfico, y PAIIN actuando.

Pola Cuellar CC: 20,137,458 Pola Cuellar

3. Diversión sin limites: Actividades lúdicas y recreativas
Se logró cumplir con las actividades en las 9 fechas programadas días: 5, 6, 12, 13, 14, 19, 20, 26 y 27 de octubre de 2024, para un total de 9 sesiones durante el mes. El horario de ejecucion de estas actividades serán de 8:00 a.m. a 11:45 a.m. en la mañana, y de 1:00 p.m. a 3:30 p.m. Las cuales se realizarón los fines de semana; sábados, domingos y el lunes festivo, donde participarón un total de 46 personas mayores, las cuales participan de alguna de las actividades en grupo o desarrollan actividades en solitario. Es muy significativo para todas las personas las nuevas dinamicas planeadas por cada uno de los profesionaes que diseñaron las actividades, las mas disfrutadas fueron: el juego de las bombas, juegos cognitivos de refranes y la actividad de motricidad y habilidad cognitiva, destreza motriz y coordinación.

Asi mismo con las diversas peliculas proyectadas las cuales fueron de varios generos, lograron en las personas mayores, interiorizar algunos conceptos, comprender algunos comportamientos y disfrutar de otras que simplemente los hacian reir.
A nivel general se logra identificar que todas las personas mayores aunque no ejecuten una actividad de forma activa, disfrutan de cada una de las actividades realizadas, escuchan musica, algunas bailan en solitario, caminan por las zonas comunes de la Comunidad de Cuidado, Al final todas las personas disfrutan las actividades las cuales son de libre elección.

El medio de verificación de acuerdo con lo establecido en el plan de atención institucional es: formato de desarrollo de actividades, registro fotográfico, y PAIIN Actuando.

En constancia de la realización de la actividad firma la persona mayor.

1.Guillermo Briñez/ identificado con CC N ° 19342324

4,Ritmo Artistico: Karaoke
Se logró llevar a cabo la actividad programada en la Comunidad de Cuidado Los Robles, relacionada con el karaoke, esta actividad se realizó en la zona verde, el dia 29 de octubre en un horario entre las 10:00 am hasta las 10:45 am en donde participó un total de 28 personas mayores. Se observa que todas las personas mayores disfrutaron de cada una de las presentaciones de sus compañeros. Se evidencia buenos procesos mentales en cuanto a memoria, ya que logran recordar las letras originales de las canciones.

El medio de verificación de acuerdo con lo establecido en el plan de atención institucional es: formato de desarrollo de actividades, registro fotográfico, y PAIIN Actuando.

En constancia de la realización de la actividad firma la persona mayor:

1. Mercedes Olaya/ identificada con CC 39634241 Mercedes Olaya

Fecha de evaluación del encuentro: 27 de octubre del 2024

Nombre y firma de la Coordinadora del Centro: Esperanza Cabrera

Powered by CamScanner

Comunidad de Cuidado – Los Robles

Eje: Ocupacion Humana.
Linea: Espacios para la Realizació.
Actividad: Perfiles y Realidades - ¿Qué es una Necesidad?
Fecha: 17/10/2024







Comunidad de Cuidado – Los Robles

Eje: Ocupacion Humana.
Linea: Espacios para la Realizació.
Actividad: Cumbre de Bienestar – Derecho a la no Discriminación.
Fecha: 7/10/2024







COMUNIDAD DE CUIDADO LOS ROBLES.
REGISTRO FOTOGRAFICO DIVERSIÓN SIN LIMITES











COMUNIDAD DE CUIDADO LOS ROBLES.
REGISTRO FOTOGRAFICO DIVERSIÓN SIN LIMITES













COMUNIDAD DE CUIDADO LOS ROBLES.
REGISTRO FOTOGRAFICO DIVERSIÓN SIN LIMITES

















COMUNIDAD DE CUIDADO LOS ROBLES.
REGISTRO FOTOGRAFICO DIVERSIÓN SIN LIMITES

















COMUNIDAD DE CUIDADO LOS ROBLES.
REGISTRO FOTOGRAFICO DIVERSIÓN SIN LIMITES













COMUNIDAD DE CUIDADO LOS ROBLES.
REGISTRO FOTOGRAFICO DIVERSIÓN SIN LIMITES





COMUNIDAD DE CUIDADO LOS ROBLES
REGISTRO FOTOGRAFICO – RITMO ARTISTICO - KARAOKE









